



PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO
Soberanía Nacional-Libertad-Democracia-Justicia y Solidaridad
Av. Jiménez Moya No. 14, casi esquina Avenida Sarasota, Distrito Nacional.

Convocatoria Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional

En el ejercicio de las atribuciones estatutarias y legales, en mi condición de Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, se hace de público conocimiento lo siguiente:

ÚNICO: SE CONVOCA a todos los miembros de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), a la Reunión Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día viernes siete (07) de junio del 2019, a las cinco (5:00PM), horas de la tarde, en el Salón Malecón Terrace del Hotel Sheraton Santo Domingo, ubicado en la Avenida George Washington No.365, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de conocer y decidir de los siguientes puntos de agenda:

1. Informe a cargo del Ing. Miguel Vargas Maldonado, Presidente del Partido.
2. Dar cumplimiento a las Resoluciones adoptadas por la Trigésimo Sexta Convención Nacional Ordinaria –Fulgencio Espinal-.
3. Conocer y decidir asuntos de carácter legal y estatutario de conformidad con la Ley núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, el Estatuto del Partido y disposiciones complementarias.
4. Conocer y decidir asuntos de carácter legal y estatutario de conformidad a las atribuciones de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional del PRD.
5. Punto libre

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

Miguel Vargas Maldonado
Presidente-PRD